III REUNIÓN DE DIRECTORES DE PROGRAMAS DE RABIA DE LATINO AMÉRICA.

PORTO ALEGRE, BRASIL - 20 Y 21 DE OCTUBRE, 1989

INFORME FINAL

REUNIÓN DE DIRECTORES DE PROGRAMAS DE RABIA DE LATINO AMERICA

INFORME FINAL

La III Reunión de Directores de Programas de Rabia de América Latina se celebró en el Salón Figueira del Hotel Plaza San Rafael, Porto Alegre, Rio Grande do Sul, Brasil, los días 20 y 21 de Octubre de 1989.

El propósito de esta Reunión es realizar la Evaluación y Planificación de la Fase Final de Ataque para la Eliminación de la Rabia Urbana en América Latina para 1990.

MESA DIRECTIVA

Por aclamación, la Mesa Directiva de la Reunión quedó constituída así:

- Presidenta: Dra.MARIA CRISTINA SCHNEIDER

Coordinadora del Programa Nacional de

Profilaxia de la Rabia.

Fundación Servicios Especiales de Salud

Pública (SESP), Brasil.

- Vice-Presidente: Dr. PEDRO GARCÍA BOCARANDA

Adjunto del Departamento de Zoonosis Ministerio de Sanidad y A.S., Venezuela.

- Relator:

Dr. NESTOR JUAN

Jefe del Departamento de Zoonosis,

Reservorios y Vectores

Ministerio de Salud Pública y Acción Social,

Argentina.

El Dr. Primo Arambulo III, Asesor Regional de la OPS/OMS actuó como secretario ex-oficio.

PARTICIPANTES

Los siguientes países estuvieron representados en la Reunión: Argentina, Belize, Bolivia, Brasil, Colombia, Costa Rica, Guatemala, Honduras, Nicaragua, Panamá, Paraguay, Peru, República Dominicana y Venezuela.

Asistieron observadores de la Organización Mundial de la Salud, BIOFORCE y Fundación Marciel Mérieux, Productora Nacional de Biológicos Veterinarios (PRONABIVE) y Ministerio de Salud del Uruguay.

En el anexo 1 se puede hallar la lista de los participantes.

SESIONES

La Reunión celebró una sesión inaugural, tres sesiones plenarias, las reuniones de grupo y una sesión de clausura.

En la sesión inaugural la mesa de honor estuvo constituída por el Dr. Carlos Alberto Viana Costa, Director de la División Nacional de Zoonosis del Ministerio de Salud de Brasil y el Dr. Joe R. Held, Coordinador del Programa de Salud Pública Veterinaria de la Organización Panamericana de la Salud.

En esta sesión hizo uso de la palabra el Dr. Viana dando la bienvenida a los delegados de los países y observadores y manifestó su complacencia por la realización de esta Reunión como parte de las actividades paralelas al I Congreso Internacional de Zoonosis. Asimismo, informó sobre la creación de la Asociación Mundial de Zoonosis e invitó a que se incorporaran a ella.

El Dr. Joe R. Held saludó a los delegados en nombre del Director de la OPS, Dr. Carlyle Guerra de Macedo, del Dr. George Alleyne, Director de Área de Desarollo de Programas de Salud y en el suyo propio. Hizo una breve historia del establecimiento del Programa Regional de Eliminación de la Rabia Urbana en América Latina para la década de 1980, e informó en forma breve sobre los avances logrados.

En la primera sesión plenaria, los países participantes informaron sobre el estado actual de sus programas de prevención y control de la rabia urbana. En el Anexo 2 se puede observar un resumen de la situación informada.

En la primera reunión de grupo, se analizaron los sistemas nacionales de vigilancia epidemiológica en uso.

En la segunda sesión plenaria, los grupos de trabajo informaron sobre sus conclusiones y recomendaciones a que llegaron en sus deliberaciones. Se adjuntan en el Anexo 3.

En la segunda reunión de grupos, se prepararon los lineamientos generales del Plan de Operaciones de la Fase Final de Ataque y se analizó la problemática sobre la atención a las personas expuestas.

En la tercera sesión plenaria, los grupos informaron sobre las conclusiones y recomendaciones del tema anterior, las que fueron aprobadas y que se adjuntan en el Anexo 4.

En la sesión de clausura se reafirmó el compromiso de eliminar la rabia urbana de los países Latinoamericanos mediante la siguiente recomendación expresa al Director de la Organización Panamericana de la Salud, a fin de impulsar con sentido de urgencia las acciones para eliminar la rabia canina:

"Pedir al Senor Director de la Organización Panamericana de la Salud que solicite a los Senores Ministros de Agricultura y Salud el apoyo total al Programa Regional de Eliminación de la Rabia, facilitando la ejecución de los programas nacionales, mediante la provisión de recursos para la adquisición de insumos básicos y los mecanismos para la cooperación entre países; así como el desarrollo de seminarios y/o talleres nacionales para la promoción y coordinación interinstitucional y la participación de la comunidad.

Asimismo, para intensificar la vacunación masiva de la población canina en ciudades y áreas de mayor riesgo epidemiológico".

EN FE DE LO CUAL, la Presidenta de la Reunión y los delegados de los países participantes firman el presente Informe Final, conjuntamente con el Coordinador del Programa de Salud Pública Veterinaria de la OPS/OMS...

HECHO, en la ciudad de Porto Alegre, Brasil el dia 21 de Octubre de mil novecientos ochenta y nueve.

DRA. MARIA CRISTINA SCHNEIDER Presidenta de la Reunión Delegada de Brasil

DR. SYLVURN ARTHURS Delegado de Belize

DR. WALTER AGREDA Delegado de Bolivia

DR. RICARDO LEON VEGA ARANGO Delegado de Colombia

DR. CARLOS E. ALFARO ROJAS Delegado de Costa Rica

DR. RUDY VAZQUEZ RONDÓN Delegado de República Dominicana

DR. ARNALDO ERISCASTILLA Delegado de Guatemala

DRA. LUINA DIAZ SORIANO Delegado de Honduras

DRA. JANETH CHAVARRÍA Delegada de Nicaragua

DR. HECTOR CEDENO Delegado de Panamá

DR. NELSON F. AGUIRRE Delegado de Paraguay -Si wis

R. Lein Kega aragin EE Alfa DE

Pain bino Hinder

Jamaskia de S Jectop Louis DRA. ANA MARIA NAVARRO VELA Delegada de Peru

DR. PEDRO GARCIA BOCARANDA Vicepresidente de la Reunión Delegado de Venezuela

Dr. NESTOR JOSÉ JUAN Relator de la Reunión Delegado de Argentina

Dr. JOE HELD Coordinador del Programa de Salud Pública Veterinaria OPS/OMS Ju & Held

LISTA DE PARTICIPANTES

ARGENTINA

Nestor Juan
 Jefe Departamento de Zoonosis, Reservorios y Vectores
 Ministerio de Salud y Bienestar Social

BELIZE

- Sylvurn Arthurs Director Control de Rabia Ministerio de Salud

BOLIVIA

- Walter Agreda Jefe División Zoonosis Ministerio de Salud

BRASIL

- Maria Cristina Schneider Coordinadora Nacional Programa Profilaxia de Rabia Fundación SESP Ministerio de Salud

COLOMBIA

 Ricardo Leon Vega Arango Jefe Sección Zoonosis Ministerio de Salud

COSTA RICA

- Carlos E. Alfaro Rojas Jefe de Zoonosis Ministerio de Salud

REPÚBLICA DOMINICANA

Rudy Vazquez Rondón
 Director Centro Antirrábico
 Ministerio de Salud

GUATEMALA

 Arnoldo Eriscastilla Jefe de Zoonosis Ministerio de Salud Pública

HONDURAS

Luina Diaz Soriano
 Jefe Programa de Zoonosis
 Ministerio de Salud Pública

NICARAGUA

Janeth Chavarría
 Jefe Programa de Zoonosis
 Ministerio de Salud

PANAMÁ

Héctor Cedeno
 Jefe de Zoonosis
 Ministerio de Salud

PARAGUAY

- Nelson Aguirre Jefe Programa de Zoonosis Ministerio de Salud Pública

PERU

Ana Maria Navarro Vela
 Director Programa Nacional Control Zoonosis
 Ministerio de Salud

VENEZUELA

Pedro García Bocaranda
 Adjunto al Departamento de Zoonosis
 Ministerio de Sanidad y A.S.

ORGANIZACIÓN PANAMERICANA DE LA SALUD (OPS)
ORGANIZACIÓN MUNDIAL DE LA SALUD (OMS)

PROGRAMA DE SALUD PUBLICA VETERINARIA (HPV)

- Joe R. Held Coordinador , HPV Washington, D.C., EUA.
- Primo Arambulo III Asesor Regional, HPV Washington, D.C., EUA
- Alfonso Ruiz Asesor Regional, HPV Washington. D.C., EUA

Centro Panamericano de Zoonosis - (CEPANZO)

- Elmer Escobar

Director Martinez, Buenos Aires, Argentina

- Jorge Escalante

Jefe Servicios de Campo Martinez, Buenos Aires, Argentina

- Ana Maria Diaz

Viróloga Martinez, Buenos Aires, Argentina

- Eduardo Guarnera

Epidemiólogo Martinez, Buenos Aires, Argentina

Centro Panamericano de Fiebre Aftosa (PANAFTOSA)

- Fernando Dora

Coordinador del Proyecto de la Cuenca del Plata Porto Alegre, Rio Grande do Sul, Brasil

- Eutimio Gonzalez Loarca

Epidemiólogo Panamá. Panamá

- Miguel Angel Genovese

Epidemiólogo Asunción, Paraguay

Consultores de País

- Roberto Bobenrieth Consultor en Salud Pública Veterinaria Brasilia, D.F., Brasil
- Albino Belotto
 Consultor en Salud Pública Veterinaria
 Mexico D.F., Mexico
- Alberto Sato Consultor en Primatología Lima, Peru.

Asesores Temporeros

- Eduardo Gutierrez Consultor en Salud Pública Veterinaria Brasilia, D.F., Brasil
- Augusto Vallenas
 Consultor en Rabia
 Lima, Peru
 - **Ernesto Giambruno**Consultor en Rabia
 Montevideo, Uruguay
- **George Baer** Consultor en Rabia Atlanta, Georgia, EUA

ORGANIZACIÓN MUNDIAL DE LA SALUD

- François D. Meslin Científico Unidad Salud Pública Veterinaria Ginebra, Suiza

OBSERVADORES

- Fundación Marcel Mérieux

Jean-Jacques Guinet Agregado Lyon, Francia

- Bioforce

Tanguy David de Beublain Jefe de Operaciones para el Exterior Lyon, Francia

- Productora Nacional de Biológicos Veterinarios (PRONABIVE)

Juan Garza Ramos Director General Mexico D.F., Mexico

- Ministerio de Salud Pública del Uruguay

Mario Tihista Director, Sección Zoonosis Montevideo, Uruguay.

- Fundación Servicios Especiales de Salud Pública (SESP)

George Alves de Almeida Asistente de Coordinación Rio de Janeiro, RJ, Brasil.

ESTIMACIÓN DE LA SITUACIÓN DE LA RABIA

PROMEDIOS CASOS POR ANO

HOMBRE PERRO				
	EVAL.			SITUACIÓN
1.7/0-//	1987-88	17/0-/7	1987-88	
PACTO ANDINO				
BOLIVIA 4.0	32.0	344.0	5.970.0	ASCENDIÓ
COLOMBIA 14.0	12.0	3.874.0	467.5	DESCENDIÓ
PERU 14.0	13.5	655 . 0	468.0	DESCENDIÓ
VENEZUELA 7.0	2.0	446.0	71.0	DESCENDIÓ
CONO SUR				
ARGENTINA 8.0	0.0	1.590.0	78.5	DESCENDIÓ
BRASIL 114.0	45.6	2.107.0	452.0	DESCENDIÓ
PARAGUAY 2.0	4.0	222.0	263.0	ASCENDIÓ
CENTRO AMÉRICA				
Y CARIBE				
BELICE 1.0		7.0	28.0	
COSTA RICA 1.0	0.0		1.0	
GUATEMALA 4.0			368.0	
HONDURAS 6.0		135.0		
	67.0			
PANAMÁ 1.0		6.0	0.0	
REP.DOM. 3.0	3.0	107.0	172.0	ASCENDIÓ

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES SOBRE SISTEMA DE VIGILANCIA EPIDEMIOLÓGICA

INFORME INTEGRADO DE LOS GRUPOS

A) Los sistemas de información de algunos países acusan sistemas semejantes, basados en información relacionada con la parte humana, actividad laboratorial y acciones de control.

La frecuencia de esta información es mensual e inmediata en los casos de rabia humana y casos de rabia animal en áreas libres.

Otros países desean mejorar la coordinación entre los Ministerios de Salud y Agricultura, a fin de evitar el subregistro en los casos de rabia animal. Asimismo, proponen la intensificación de la vigilancia en las personas mordidas.

- B) Existe criterio unificado que los formularios deben ser sencillos, recopilando en los mismos los indicadores básicos de la información.
- C) La oportunidad de la información está determinada por la situación epidemiológica del área y a traves de la misma se podrán adoptar estrategias adecuadas.
- D) La consolidación y el analisis de los datos se efectúa en el nivel central a fin de determinar las diferentes situaciones epidemiológicas, como ser áreas libres, áreas de control y áreas controladas.
- E) En algunos países no existe retroalimentación de dicha información, mientras que en otros esta se hace en forma anual.

RECOMENDACIONES

A LOS PAÍSES:

- 1) Teniendo presente que no todos los datos de los sistemas de vigilancia poseen la misma importancia, se deberán estudiar la frecuencia de las mismas segun la situación epidemiológica del país.
- 2) Parte de la información en cuestión, deberá intercambiarse en forma dinámica con los países vecinos segun acuerdos preestablecidos.
- 3) Fomentar la utilización de los mecanismos existentes en los países para otras patologias poniéndolo a disposición de los países vecinos en el caso de ser requeridos.
- 4) Mejorar la información a la Organización Panamericana de la Salud utilizando mecanismos y medios que actualmente se usan para enfermedades en proceso de erradicación.

A LA ORGANIZACIÓN:

 Solicitar a la OPS que prepare un proyecto de vigilancia para atender la recomendación anterior, item 4).

RECOMENDACIONES INTEGRADAS DE LOS GRUPOS DE TRABAJO SOBRE PLAN DE OPERACIONES DE LA FASE FINAL DEL PROGRAMA

A LOS PAÍSES:

- 1) Costa Rica y Panamá se comprometen a fortalecer el Sistema de Vigilancia Epidemiológica de Rabia para mantener ambos países libres y realizar actividades de control de rabia a nivel de fronteras en estrecha coordinación.
- 2) Los países que senalan se comprometen a coordinarse de la siguiente forma para desarrollar actividades comunes al Programa:

BELIZE - GUATEMALA en Marzo
BELIZE - MEXICO en Mayo
COSTA RICA - NICARAGUA en Marzo y Abril
COSTA RICA - PANAMÁ en Mayo
PANAMÁ - COLOMBIA en Abril
VENEZUELA - COLOMBIA en Marzo

- 3) Habiéndose reconocido que la rabia constituye un serio problema en zonas de frontera, se impulsará tareas conjuntas entre Argentina, Bolivia, Brasil y Peru.
- 4)En las reuniones Sub Regionales del Convenio Hipólito Unanue y Cuenca del Plata que se realizan en forma periódica, es conveniente que en el temario que se discute se incluya el Problema de Rabia y que se invite a los Directores para estas reuniones, donde se podrán fortalecer dichos convenios.
- 5) Se deberán estandarisar las normas de control de vacunas antirrábicas humanas y caninas, a fin de facilitar el intercambio entre los países(Prueba de NIH)
- 6) Se deberá programar un gradual aumento de los índices de potencia para arribar a los valores internacionales vigentes.

A LA ORGANIZACIÓN:

- 1) Elaborar ayudas audiovisuales para facilitar los componentes educativos de los programas.
- 2) Solicitar a la OMS la actualización de las publicaciones científicas sobre diagnóstico de rabia.
- 3) Recomendar la búsqueda de recursos económicos para fortalecer los programas nacionales especialmente para la fase de ataque final. Esta búsqueda deberá tener prioridad para el abastecimiento de vacunas antirrábicas tanto para uso en el hombre como para las campanas de vacunación canina.
- 4) Que CEPANZO establezca un sistema de monitoreo con los países para el diagnóstico de laboratorio de rabia.
- 5) Que CEPANZO formule un proyecto para el abastecimiento oportuno de vacunas antirrábicas para los países que lo requieran.
- 6) Que CEPANZO atraves de su proyecto de mantenimiento preventivo de equipos electrónicos de laboratorio establezca un stock suficiente de lámparas de mercurio para atender las necesidades de los países que forman parte del sistema regional de vigilancia de la rabia.